

REGLAMENTO DE AYUDAS A LAS SELECCIONES PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR PARA FFAA DEL AÑO 2022 (CESA NATACIÓN 2022)

1.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Dentro de la convocatoria de subvenciones a las Federaciones Españolas para el desarrollo de los Campeonatos de España en edad escolar por selecciones autonómicas (CESA) correspondientes al año 2022 que el Consejo Superior de Deportes publicó el 6 de mayo de 2022 existía la posibilidad, de forma extraordinaria para el año 2022, de solicitar también ayudas para las selecciones participantes.

El requisito era que las FFEE asumieran el compromiso de transferir luego esas ayudas a las FFAA que hubiesen participado en el Campeonato de España en Edad Escolar que hubiese sido aprobado en la convocatoria del año 2022.

El importe total concedido a la RFEN en la resolución provisional publicada el 15 de junio de 2022 para este concepto asciende a 16.140,84 euros.

2.- REGLAMENTO DE AYUDAS A LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS PARTICIPANTES EN EL CESA 2022 DE NATACIÓN:

a) Objetivo

El objetivo de este documento es establecer los criterios de reparto de las ayudas concedidas por el CSD dentro del apartado "Ayudas a las selecciones participantes" incluida de manera extraordinaria en la convocatoria del CESA del año 2022.

b) Destinatarios de la ayuda:

Son destinatarios de las ayudas las Federaciones Autonómicas que hayan participado en el VIII Campeonato de España de Natación por Selecciones Autonómicas y V Campeonato de España de Natación Inclusiva celebrado del 25 al 27 de febrero del 2022 en la piscina cubierta J. Eduardo Hernández (Torre del Mar/Vélez-Málaga).

c) Cuantía de la ayuda:

El reparto de la ayuda se hará de forma proporcional al número de deportistas participantes por cada una de las FFAA.

d) Procedimiento de obtención de ayuda:

Las Federaciones Autonómicas que resulten acreedores de la ayuda por cumplir los requisitos del apartado b), recibirán un documento de la RFEN con el importe que tenga que facturar (ver anexo I). Las Federaciones Autonómicas **deberán enviar la factura junto con los certificados de estar al corriente de**

Real Federación Española de Natación

pago con la AEAT y la Tesorería de la Seguridad Social para que se pueda cumplir con todos los requerimientos exigidos por el CSD para la justificación de estas ayudas.

Los datos de la factura serán los siguientes:

- Concepto: Ayudas selecciones participantes CESA 2022
- Datos obligatorios de una factura: datos fiscales de la federación autonómica, número de factura, fecha, firma del presidente y datos fiscales de la RFEN.
- Sin IVA.

En Madrid, a 15 de julio de 2022.

ANEXO I

DETALLE DE AYUDAS A LAS SELECCIONES PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR PARA FFAA DEL AÑO 2022 (CESA NATACIÓN 2022)

COD. FED.	FEDERACION	NÚMERO DE PARTICIPANTES			%	IMPORTE
		FEMENINAS	MASCULINAS	TOTAL		
FD-001	Andalucía	12	15	27	8%	1.340,93
FD-007	Aragón	9	10	19	6%	943,62
FD-035	Asturias	10	10	20	6%	993,28
FD-010	Canarias	10	10	20	6%	993,28
FD-015	Cantabria	8	10	18	6%	893,95
FD-005	Castilla y León	10	9	19	6%	943,62
FD-006	Castilla-La Mancha	11	10	21	6%	1.042,95
FD-016	Cataluña	13	11	24	7%	1.191,94
FD-025	Ceuta	1		1	0%	49,66
FD-021	Comunidad Valenciana	10	13	23	7%	1.142,27
FD-017	Extremadura	6	6	12	4%	595,97
FD-011	Galicia	8	7	15	5%	744,96
FD-009	Islas Baleares	8	9	17	5%	844,29
FD-020	La Rioja	6	9	15	5%	744,96
FD-012	Madrid	11	10	21	6%	1.042,95
FD-018	Melilla	0	2	2	1%	99,33
FD-019	Navarra	7	10	17	5%	844,29
FD-022	Pais Vasco	9	9	18	6%	893,95
FD-014	Region de Murcia	8	8	16	5%	794,63
Total general		157	168	325	100%	16.140,84